

EDICTO

Nº Edicto: 16576

Carátula: GALLARDO, JULIO PEDRO Y MARCHAN, MERCEDES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00130-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería, de Familia y Sucesiones Nro. 11 a cargo de la Jueza, Dra. Paola Bernardini, Secretaría desempeñada en subrogancia por la Dra. María Carolina Hernández, sito en calle Ruta 40 y Juan B. Justo, de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en los autos caratulados: "GALLARDO, JULIO PEDRO Y MARCHAN, MERCEDES S/SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. Nº EB-00130-C-2024), cita a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, JULIO PEDRO GALLARDO, DNI 7.385.549 y MERCEDES MARCHAN, DNI 0.720.052 para que se presenten a estar a derecho en el término de 30 bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese en el Boletín Oficial durante tres (3) días.-

El Bolsón, 4 de septiembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001812